



ACTA NÚMERO 010 – SO-GADPRM-2026
SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 26 DE MAYO DEL 2026

En la Parroquia Manú, a los 26 días del mes de mayo del 2026, previa convocatoria del señor Ibelio Armijos Presidente del GAD Parroquial Rural de Manú, se instala el pleno para celebrar la presente Sesión Ordinaria, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum,
- 2.- Intervención del Sr. Presidente,
- 3.- Aprobación del Orden del Día,
- 4.- Lectura y Aprobación del acta anterior (09-2026),
- 5.- Cronograma de atención vial,
- 6.- Informe de la comisión de la Actividades Productivas, Sociales Culturales y Deportiva Mayo2026.
- 7.- Lectura de oficios enviados y recibidos,
- 8.- Clausura.

DESARROLLO:

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

A las 08h05 en la sala de sesiones del GAD Parroquial Rural de Manú, con la presencia del señor Ibelio Armijos en calidad de Presidente; Srta. Mariela Salinas Mora, Vicepresidente; Sr. Toribio Torres Gualan y Sra. Marlene Salinas Zaruma, Vocales del GAD Parroquial Rural de Manú, al existiendo quórum, el señor presidente solicita que se procede con los siguientes puntos; así mismo indica que se registre la falta de asistencia de la Srta. María Fernanda Torres, vocal del GAD.

2.- INTERVENCIÓN DEL SR. PRESIDENTE

El señor presidente da la más cordial bienvenida a esta sesión, agradece su compromiso diario para coordinar las acciones del desarrollo de los eventos y bienestar de nuestra parroquia, sigamos sumando esfuerzos para que todo salga de la mejor manera.

3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El señor Presidente, a través de secretaria pone a consideración el Orden del Día propuesto, a su revisión, este es aprobado por el pleno del GAD Parroquial Rural de Manú, sin modificaciones.

4.- Lectura y Aprobación del acta anterior (09-2026),

Mediante Secretaría, el Pleno aprobó el contenido del ACTA NÚMERO 009 – SO-GADPRM-2026 de la Sesión Ordinaria celebrada el 12 de mayo del 2026, es aprobada por el pleno.





Así como también, se da lectura al ACTA SESION EXTRA-ORDINARIA NRO. 02-GADPR MANÚ-2026, realizada el 18 de mayo del 2026, misma que es aprobada por los asistentes.

5.- CRONOGRAMA DE ATENCIÓN VIAL

El señor Presidente de forma conjunta con el Pleno analizan la intervención vial con la maquinaria de Prefectura y el Municipio de Saraguro GADMIS:

- Intervención con Maquinaria de la Prefectura: esto se realiza con un equipo caminero compuesto por una retroexcavadora (gallineta), una motoniveladora, una volqueta y un rodillo. Como contraparte local y apoyo institucional, el Gobierno Parroquial asumirá los costos correspondientes al hospedaje y la alimentación del personal operativo técnico. La ruta de intervención prioritaria iniciará desde el sector de la quebrada de Sisigpamba avanzando hacia la parte alta.
- Intervención con Maquinaria del GADMIS: Se está trabajando con una volqueta, motoniveladora y rodillo desde las 11h00, priorizando los siguientes tramos y sectores:
 - Tramo: de las calles que conduce al Colegio – calle La Loja – calle Sucre.
 - Tramo: Subida a Valle Hermoso y sectores continuos.
- De la planificación de Rutas a intervenir:
 - Sector Don Yupa, Subida a Bellavista hasta los linderos con Zaruma: Se proyecta un tiempo estimado de ejecución de un (1) mes calendario para culminar los trabajos en este eje vial.
 - Turupamba: Se determina el ingreso programado de la maquinaria inmediatamente después de concluir los frentes anteriores.
 - Fátima – Sequer: Por razones logísticas y de priorización de frentes, esta intervención queda temporalmente aplazada.
 - San Nicolás – Apugin: Se priorizará la intervención vial para realizar los trabajos de colocación de tubos corrugados uno de 400mm, uno de 500mm otro de 900mm en los diferentes pases de agua de la parroquia Manú de conformidad al informe técnico emitido por el GADMIS.
 - Uduzhe: Se constata la necesidad urgente de colocación de material de lastre; sin embargo, debido a la complejidad del terreno y la accesibilidad actual, se programará para una próxima intervención.

6.- INFORME DE LA COMISIÓN DE LA ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, SOCIALES CULTURALES Y DEPORTIVA MAYO2026

- Srta. Mariela Salinas. - se ha coordinado la feria con los diferentes sectores de producción quienes están listos para la participación; por otra parte, se ha realizado los procedimientos





para la adquisición de abono y sus respectivos informes.

- Sra. Marlene Salinas. - se ha programado cada uno de los programas a desarrollarse está todo listo para la Sesión Solemne Conmemorativa.
- Sr. Toribio Torres. - se cuenta con la aprobación del distrito para la participación de los estudiantes de las unidades educativas de la parroquia.
- Sr. Ibelio Armijos. - el plan de contingencia también ha sido aprobado.

7.- LECTURA DE OFICIOS ENVIADOS Y RECIBIDOS

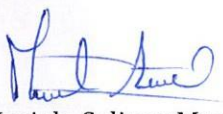
- Se convocó a la ciudadanía mediante las redes sociales, página web y convocatoria escrita para la deliberación pública de rendición de cuentas 2025.
- El Distrito de Educación de Saraguro ha emitido el Reglamento aprobado para la participación de las instituciones educativas en el desfile estudiantil del 29 de mayo de 2026 – parroquia Manú.

8.- CLAUSURA

Al haberse tratado el orden del día, el señor Presidente del GAD Parroquial agradece la asistencia de todos los presentes y da por finalizada la sesión ordinaria a las 10h00 del día 26 de mayo de 2026.


Sr. Ibelio Armijos Ordñez
PRESIDENTE

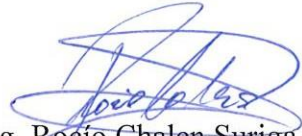



Srta. Mariela Salinas Mora
VICEPRESIDENTE


Sr. Toribio Torres Gualan
PRIMER VOCAL


Sra. Marlene Salinas Zaruma
SEGUNDA VOCAL

CERTIFICO. – La Sesión Ordinaria fue legalmente convocada y lo actuado guarda absoluta fidelidad con lo aprobado por el Pleno. El contenido íntegro reposa fielmente en los archivos oficiales del GAD Parroquial de Manú.


Ing. Rocío Chalen Suriga
SECRETARIA-TESORERA DEL GADPR MANÚ

